Crespo y al segundo la Vocal Srta. Porfilio.

Siendo las 19 y 30 se levanta la sesión.

[signature]

Pág. 52 línea 20 léase "con la Subsecretaría" Pág. 53 línea 5 figura repetido (sin efecto).

[signatures]

Acta de la Sesión N.º 2

día 25 de agosto de 1966.

En Buenos Aires, el jueves veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y seis, a las 17 y 30, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y Vocales profesora Rosa Porfilio, Sr. Raúl Máximo Crespo Montes, Sr. Raúl Ceferino Roque Cruz, Prof. Ricardo Juan Tasso, Sr. Jorge Enrique Otarrio, bajo la presidencia del Sr. José Mariano Astigueta, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se pasó a considerar los asuntos del día.

Inmediatamente el Honorable Consejo pasó a considerar los asuntos siguientes:

Exp. 13775-66 Designación del Sr. Carlos Oreste Ales, en el cargo vacante de Director General de Administración.

Por unanimidad se resolvió su designación.

Exp. 13651-66 Designación de la Comisión Asesora en cumplimiento de las disposiciones del Decreto 541 del 4 de agosto de 1966. El Honorable Cuerpo resolvió que quedará integrada por la Sta. Secretaria General, el Sr. Director General de Administración y el Sr. Director General de Personal.

Designación de un miembro, para integrar la Comisión de Alfabetización. Pasa a estudio de la Comisión de Didáctica.

Exámen de ingreso a la enseñanza media. Pasa a estudio de la Comisión de Didáctica. ___

Expte. 14653-66 Concurrencia de alumnos (Colegio San José de Calasanz). Se aprueba. ___

Expte. 14980-66 Resol. C. General Nº 25 El Sr. Presidente propuso que las autorizaciones similares sean dadas por las respectivas Inspecciones Técnicas Generales. ___
El Vocal Sr. Tasso indicó que sean concedidas por las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital, Adultos y Militares y Particulares e Institutos Educativos Diversos. Se aprobó.

Mensaje al Magisterio. El Sr. Vocal Prof. Crespo Montes propuso que, considerando que el citado mensaje establece las bases sobre las que ha de estructurarse el plan de acción a desarrollar, debe ser publicado y dado a conocer en todos los establecimientos educacionales. Se aprueba por unanimidad. ___

Expte. 14527-66 Organización y reglamentación del Instituto de Perfeccionamiento Docente e Investigaciones Pedagógicas "Félix F. Bernasconi". Se resolvió encomendar a los integrantes de la Comisión de Didáctica los estudios previos tendientes al logro de medidas mediatas e inmediatas para conseguir tal finalidad. ___

Expte. 14601-66 Patrimonio artístico del Consejo Nacional de Educación. El Vocal Prof. Tasso expuso la necesidad de que el H. Consejo vele por el patrimonio artístico y tome las medidas necesarias para preservar, restaurar y hacer conocer las obras de arte dispersas que pertenecen al Consejo. Para ello mocionó para que uno de los miembros del H. Consejo se ocupe de organizar y ejecutar las medidas pertinentes. Se resolvió autorizar al Vocal Sr. Tasso para realizar la labor mencionada. ___

Situación irregular de las escuelas para adultos. ___
El Sr. Vicepresidente manifestó su preocupación por la anomalía existente desde años en esas escuelas con respecto al número de alumnos que figuran inscriptos y la asistencia real que se registra en las mismas. Propuso que los miembros del H. Consejo visiten esos establecimientos y comprueben la situación que expone. ___
El Sr. Presidente propuso que se pida un informe completo sobre

la situación de esos establecimientos al Inspector Téc. Gral. respectivo y que luego en el término de 15 días, diez inspectores, verifiquen los datos producidos por esa Inspección Téc. Gral. Se aprobó tal temperamento.

La Comisión de Didáctica solicitará la información que a continuación se detalla:

Escuelas de Adultos de la Capital.

Número de escuelas.

Número de Inspectores.

Número de Directores.

Número de docentes.

Inscripción inicial 1966.

Asistencia media actual.

Inscripción en secciones y en cursos.

Cursos que se dictan.

Presupuesto.

Costos.

Completar en las planillas de los señores Vocales los datos de inscripción de cada una de las escuelas de la Capital.

Se resolvió aprobar la comisión de servicios de la Sra. de Vatterone.

Exp. 14526-66 Se dispone que la Unidad de Planeamiento, pase a depender de la Comisión de Didáctica.

Se levantó la sesión siendo las 19 y 30.

Amalia J. Bietti

Pág. 54 línea 24 léase "asuntos del orden del día".

Amalia J. Bietti — [illegible]

Acta de la Sesión Nº 3

día 29 de agosto de 1966